



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.

CD.DCSH.019.24

Ciudad de México., a 7 de febrero de 2024

H. Integrantes del Consejo Divisional

Ciencias Sociales y Humanidades

UAM-Cuajimalpa

Presentes

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocarlos a la **Sesión Urgente CDCSH.258.24** del Consejo Divisional, que se llevará a cabo el **viernes 9 de febrero de 2024 a las 14:00 horas**, en modalidad remota a través de la aplicación de Zoom, cuya clave se les hará llegar por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Recepción, en su caso, de la terna integrada por la Rectoría de Unidad para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2024-2028, previa revisión y análisis de lo siguiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento Orgánico:
 - I. Si las candidaturas cumplen con los requisitos legales establecidos, y
 - II. La argumentación que presenta el Rector de Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, principalmente sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por las candidaturas;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidaturas y los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento de Estudios Institucionales, y
 - c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.
2. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de las modalidades de la auscultación que efectuará el Consejo Divisional para designar a la persona titular de la Jefatura de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2024-2028, conforme a lo señalado en el artículo 46, fracción IX del Reglamento Orgánico.
3. Información que presenta el Departamento de Ciencias Sociales con relación a la creación del Laboratorio de Análisis Político y Social (LAPyS).



UNIDAD CUAJIMALPA

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa

Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México

Tel. 5814 6500 Ext. 2902 www.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesora Visitante de Tiempo Completo de la Dra. Ana Cristina González Rincón, por 12 meses, que presenta el Departamento de Estudios Institucionales, conforme a lo señalado por el artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y, los Lineamientos particulares para la contratación de profesores visitantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del período sabático de la Mtra. Laura Elisa Quiroz Rosas, técnico-académico adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, conforme a lo establecido en los artículos 46, fracción VII del Reglamento Orgánico y 226 y 227 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios:
 - Acreditación de estudios de Mirna Álvarez Sánchez.
 - Acreditación de estudios de Fernanda Cruz Galindo.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes que presenta la Comisión de proyectos e informes de investigación.
8. Información que presenta la Comisión de Proyectos e Informes de Investigación respecto a la recepción y revisión del informe del proyecto de investigación “*Equilibrium: Estudios de la ciencia y de la tecnología*”.
9. Información que presenta el Director de la División con relación a la propuesta de *Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Cuajimalpa*.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen 01.24 que presenta la Comisión de Faltas.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen 02.24 que presenta la Comisión de Faltas.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente
CASA ABIERTA AL TIEMPO

Dr. Gabriel Pérez Pérez
Presidente del Consejo Divisional



UNIDAD CUAJIMALPA

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México
Tel. 5814 6500 Ext. 2902 www.cua.uam.mx